



Magnífic Ajuntament de Borriana

OBRAS DE “URBANIZACIÓN DE LA MANZANA AVDA. LA MARINA N.º 12”

EXPEDIENTE: 1486/2019

FECHA: 08/06/2022

ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL DE LAS OBRAS

En Burriana, a **20 de junio de 2022**, se reúnen, de una parte D. ÓSCAR BONACHO GARCÍA, en Calidad de Director de las Obras, JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ CAMBRONERO, Ingeniero de Caminos municipal, en representación del Ayuntamiento de Burriana y ELISEO PLA CALDÉS en calidad de Promotor y Constructor, como Representante de la empresa *CONSTRUCCIONES ELISEO PLA RAMIREZ, SL*, al objeto de proceder a la recepción parcial del proyecto indicado en el título.

La parte de la obra que se recepciona es susceptible de ser entregada al uso público manifestando que:

a) Las obras se hallan en buen estado y se han realizado con arreglo a las prescripciones técnicas y administrativas que han servido de base para la contratación.

b) Queda pendiente de ejecución:

- El suministro y colocación de las papeleras.
- Falta la retirada de los postes de Iberdrola situados en la C/ Teresa de Calcuta.
- En la Avda./ La Marina faltan por terminar dos tramos de acera que se han dejado pendientes para poder realizar las obras de Iberdrola.
- En la acera de la Avda. principal faltan por sustituir dos tramos de baldosa pendientes también de las obras de Iberdrola.
- La infraestructura eléctrica en baja y media tensión que darán suministro a la manzana.

Pese a ello y al ser el resto de la obra susceptible de ser entregada al uso público, se da por recibida parcialmente las **OBRAS DE “URBANIZACIÓN DE LA MANZANA AVDA. LA MARINA N.º12”**.

El plazo de garantía de la parte que se recibe comenzará a contar desde la fecha de la firma del presente Acta. El plazo de garantía del resto de obras que faltan por ejecutar comenzará al día siguiente en el que firme el Acta de Recepción Definitiva de las Obras.

Y para que conste, se extiende la presente acta que firman, en prueba de conformidad, los expresados.

Por el Ayuntamiento

Por la Contrata

El Director de Obra

Juan Fco. Martínez

Eliseo Pla Caldés

Óscar Bonacho García